



#MORENAYPRI



CRISTINA
DÍAZ
DIPUTADA
DEL PRI

IMPULSAN UN PROYECTO FORTALECIDO

Reiteró mi invitación para que reflexionemos, porque no hay razones para decir que no a la seguridad'.

Las bancadas de oposición del PAN, PRD y MC se pronunciaron en contra de la reforma que busca que el Ejército no regrese a los cuarteles sino hasta 2029, pues acusaron que busca la militarización del país, así como establecer un pacto de impunidad entre el PRI y Morena.

A nombre del PAN, el legislador Ricardo Villareal señaló que con la aprobación de esta reforma no se convalida la inconstitucionalidad de las reformas a leyes secundarias propuestas por el presidente López Obrador y que aprobó el Congreso para ceder el control total de la Guardia Nacional a la Sedena.

"Estamos generando leyes que, en lugar de darle más fuerza al Estado mexicano para combatir a la delincuencia, le está dando más fuerza a los delincuentes", señaló el panista.

El diputado emecista, Salvador Caro, señaló que esta reforma no resolverá la crisis de inseguridad.

"Con esta propuesta se está engañando a México, a lo que se están dirigiendo es a otorgar al PRI una carta de impunidad", señaló.

Anombrede labancadade Morena, Yeidkol Polevnsky aplaudió la propuesta de reforma y su reserva. ●

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó en lo general y

particular la reforma constitucional que alarga hasta 2029 la participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública, y no hasta 2028 como planteó en un principio la diputada priista Yolanda de la Torre en su iniciativa.

Con 26 votos de Morena, PT, PVEM y PRI y 11 del PAN, PRD y MC en contra, la instancia legislativa avaló la reserva presentada por la priista Cristina Díaz, que aumenta de cinco a 10 años la participación del Ejército en tareas de seguridad pública.

Las modificaciones aceptadas por mayoría de la instancia legislativa incluyen la creación de una comisión bicameral integrada por

COMISIÓN EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS
APRUEBA PROLONGAR HASTA 2029 QUE EL
EJÉRCITO SE MANTENGA EN LAS CALLES.
HOY SE VOTA EN EL PLENO DE SAN LÁZARO

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA

346

• VOTOS TIENEN MORENA Y SUS ALIADOS.

diputados y senadores a la que el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública deberá rendir un informe en cada periodo ordinario de sesiones sobre los avances en la capacitación de los cuerpos de seguridad civil.

El dictamen fue turnado con los cambios a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, quien le dio declaratoria de publicidad en la sesión para que sea sometido a consideración del Pleno, hoy 14 de septiembre.

334

• VOTOS, PARA REFORMAR LA CONSTITUCIÓN.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
PC MEXICO

5

14/09/2022

LEGISLATIVO

